

**ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE: CONTR 2024/702565 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA ALMACÉN DEL MUSEO DE MÁLAGA SOBRE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA**

En el expediente de contratación de referencia, reunida la Mesa de contratación el día 3 de junio de 2025 para el análisis de la documentación previa a la adjudicación de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se detecta que no se ha aportado la siguiente documentación:

licencia municipal de ocupación del inmueble objeto del arrendamiento, pues lo aportado por el licitador es una declaración responsable de obras, por lo que se acuerda solicitarle la licencia municipal de ocupación del inmueble o declaración responsable de ocupación y/o utilización en edificaciones existentes.

Por el órgano de contratación se requerirá a la entidad propuesta para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 9.7 del PCAP, en el plazo establecido en el PCAP, tres días naturales, corrija o subsane la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

La presentación de dicha información y justificación se efectuará exclusivamente a través de medios electrónicos mediante SIREC-Portal de Licitación Electrónica, con la advertencia de que de no recibirse la misma dentro del plazo indicado quedará definitivamente excluida de la licitación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo.: María Morente del Monte

Plaza de la Aduana, s/n. 29015 Málaga  
Teléfono: 951031438  
E.mail: museomalaga.ccul@juntadeandalucia.es



|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |            |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                   |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | MARIA ASCENSION MORENTE DEL MONTE | 03/06/2025 |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pk2jmA475UJUQNZJNR3R2CFAT5ZA3J    | PÁG. 1/1   |                                                                                       |